

Curso	Diplomados
<p><b>Diplomado en impuestos</b></p> <p>Inicia 10 de julio (Duración 130 hrs.)</p> <p><b>Problemática</b> En un entorno tributario complejo y dinámico como es el mexicano, se torna complicado dar fácil cumplimiento a las obligaciones fiscales que tienen que cumplir las personas físicas y morales, debido a que existen diversas disposiciones aplicables como son las leyes fiscales y sus reglamentos, la miscelánea fiscal y la normatividad fiscal del SAT.</p> <p>Un error o el incumplimiento de las disposiciones fiscales pueden repercutir en una carga económica importante y en algunos casos penas corporales.</p> <p><b>Objetivo</b> En este diplomado usted comprenderá a través de casos prácticos y explicaciones breves y sencillas la aplicación correcta de diversas disposiciones fiscales, estando con ello en posibilidad de lograr el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias de personas físicas y morales.</p> <p><b>Dirigido a</b> Contadores, subcontadores, jefes de impuestos y asistentes encargados de cumplir las obligaciones fiscales de las empresas, así como al personal de despachos de contadores, auditores y asesores fiscales.</p>	

MODULO	
<p><b>Código Fiscal de la Federación</b></p> <p><b>Temario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I.Introducción al entorno tributario federal mexicano</li> <li>II.Sujetos</li> <li>III.Infracciones y sanciones</li> <li>IV.Devolución de saldos a favor</li> <li>V.Compensación de saldos a favor</li> <li>VI.Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's)</li> </ul>	<p>Cuota: \$6,699</p> <p>Estudiantes: 50% de descuento</p> <p>Valor P.E.P.C:20 puntos</p> <p>Expositor(es):</p> <p>Duración:20horas</p>

MODULO	
	<p>Cuota: \$11,724</p>

## Impuesto sobre la renta personas morales

Estudiantes: 50% de descuento

Valor P.E.P.C:35 puntos

Expositor(es):

Duración:35horas

### Temario

- I.Ingresos acumulables y no acumulables
- II.Momentos de obtención
- III.Opciones para acumular
- IV.Ajuste anual por inflación acumulable o deducible
- V.Costo de lo vendido para fines contable
- VI.Pagos provisionales de ISR
- VII.Deducciones autorizadas
- VIII.Inversiones deducidas en forma normal e inmediata

## MODULO

### Impuesto sobre la renta de personas físicas

Cuota: \$10,049

Estudiantes: 50% de descuento

Valor P.E.P.C:30 puntos

Expositor(es):

Duración:30horas

### Temario

- I.Introducción
- II.Salarios y asimilables y previsión social
- III.Actividades empresariales y profesionales
  - 1.Régimen de honorarios
  - 2.Actividades empresariales
    - a.Régimen general
- IV.Arrendamiento de inmuebles
- V.Enajenación de bienes
- VI.Adquisición de bienes
- VII.Intereses
- VIII.Premios
- IX.Otros ingresos
- X.Declaración anual

## MODULO

### Dividendos CUFIN y CUCA

Cuota: \$3,350

Estudiantes: 50% de descuento

Valor P.E.P.C:10 puntos

Expositor(es):

Duración:10horas

### Temario

- I.Sujeto real del impuesto
- II.Aspectos relevantes del ISR por dividendos
- III.Gravamen a aplicación de CUFIN sobre las utilidades contables
- IV.Accreditamiento del ISR por dividendos contra el ISR corporativo
- V.ISR por dividendos provenientes de reinversión de utilidades
- VI.Obligaciones de las personas morales que paguen dividendos o utilidades
- VII.Acumulación del ingreso por dividendos para personas físicas y acreditamiento del ISR pagado por la emisora
- VIII.Cuenta de capital de aportación actualizado
- IX.Reembolso y liquidación de capital
- X.Actualización del capital contable
- XI.Cálculo de la CUFIN en la LISR abrogada
- XII.El saldo de la CUFIN en la transición
- XIII.La CUFIN a partir de 2004
- XIV.Justificación de las variables que han acompañado la determinación de la UFIN
- XV.CUFIN para EX. B.E.T.
- XVI.Cuenta de utilidad gravada
- XVII.Determinación del resultado al abandonar el régimen simplificado de la LISR abrogada

## MODULO

### Pagos a residentes en el extranjero y tratados internacionales

#### Temario

- I.Generalidades de derecho fiscal internacional desde la perspectiva de México.
- II.Convenios modelo de la OCDE, ONU, EUA.
- III.Título I LISR. Título V de la LISR. Principales Ingresos. Aplicación e interpretación de tratados fiscales para evitar la doble (NO) imposición. Intereses. Regalías, Asistencia Técnica y otros tipos de Ingresos.
- IV.Medidas BEPS: Base Erosion Profits Shifting (Erosión de la Base y la Reubicación de Utilidades). El ejemplo de Apple. Lo esencial del Instrumento Multilateral para implementar las medidas BEPS.
- V.El IVA en los pagos al Extranjero.
- VI.Precedentes judiciales.

Cuota: \$3,350

Estudiantes: 50% de descuento

Valor P.E.P.C:10 puntos

Expositor(es):

Duración:10horas

## MODULO

### Impuesto al Valor Agregado

#### Temario

- I.Introducción
- II.Generalidades

Cuota: \$3,350

Estudiantes: 50% de descuento

Valor P.E.P.C:10 puntos

Expositor(es):

Duración:10horas

- III. Actos o actividades gravadas y exentas
- IV. Causación
- V. Retenciones
- VI. Acreditamiento total o parcial
- VII. Pagos mensuales definitivos
- VIII. Declaraciones informativas mensuales
- IX. Comprobantes fiscales
- X. Impuestos cedulares
- XI. Actos o actividades o exenciones
- XII. El IVA en las operaciones internacionales
- XIII. Importación de bienes y servicios
- XIV. Exportación de bienes y servicios

## MODULO

### Facultades de comprobación y defensa fiscal

Cuota: \$5,025

Estudiantes: 50% de descuento

Valor P.E.P.C: 15 puntos

Expositor(es):

Duración: 15 horas

#### Temario

- I. Ejercicio de facultades de comprobación (auditorías)
- II. Acuerdos conclusivos, recurso de revocación y juicio contencioso administrativo federal (juicio de nulidad)
- III. Juicio de amparo en materia fiscal

## Planes de pago

### PLANES DE PAGO

Cuota General: \$39,585.00  
(Cuotas incluyen 16% de IVA)

#### Plan "1": Pago de contado

Si paga el diplomado completo obtiene alguno de los siguientes descuentos:

Pago	Descuento	Ud. paga sólo
a) Antes del 19 de junio	20%	\$31,668.00
b) Entre el 20 y 30 de junio	10%	\$35,626.50
c) Entre el 1 y 10 de julio	5%	\$37,605.75

#### Plan «2»: Pago en siete mensualidades de \$5,655.00

En este plan usted deberá efectuar el primer pago en junio y terminar en diciembre de 2019, según proceda y sus mensualidades serán fijas.

Cada mensualidad se pagará los primeros cinco días de cada mes o el día hábil siguiente si el quinto día es inhábil. En caso de no cubrirlo en los días señalados, ésta será de \$6,220.50 (IVA incluido)